

## SOLICITUD DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Distinguido(a) Director(a)  
Dirección Regional de Los Santos  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Yo, **FRIDA MARIA MEDRANO CEBRIAN**, mujer, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal No. 8-834-1070, en representación de la sociedad CAÑAS DEVELOPERS, S.A., legalmente registrada mediante Ficha No. 155740307, desde el 21 de julio de 2023 con RUC 155740307-2-2023 DV95, oficinas ubicadas en Vía Dr. Belisario Porras, Sector de El Ciruelo, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, localizable al teléfono 6920-5846, correo electrónico [villasandsurfshacks@gmail.com](mailto:villasandsurfshacks@gmail.com), sociedad propietaria de la Finca No.30449160 Código de Ubicación 7603 ubicada en el Sector de Cañas, Corregimiento de Cañas, Distrito de Tonosí y Provincia de Los Santos; **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo Construcción, con un total de \_\_\_\_\_ fojas, para el proyecto denominado “LOTIFICACION CAMPESTRE”.** Ubicado en el Corregimiento de Cañas, Distrito de Tonosí y Provincia de Los Santos. Autorizo a los profesionales, Ing. Yamileth Best F., mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 8-769-184 Consultora Ambiental con Resolución IRC-001-2020 y a la Mgtr. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 5-14-455 Consultora Ambiental con Resolución IRC-008-2012, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para darle el seguimiento al estatus y contestaciones a solicitudes adicionales del presente estudio.

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Se adjuntan original impreso y copia digital del estudio de impacto ambiental.
2. Certificado de Registro Público vigente de la Finca.
3. Certificado de Registro Público vigente de Sociedad CAÑAS DEVELOPERS
4. Paz y Salvo de la sociedad promotora emitido por el Ministerio de Ambiente
5. Recibo de pago en concepto de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
6. Copia de cédula de la representante legal cotejada ante notario

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto No.2 del 27 de marzo de 2024, mediante el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente

  
**FRIDA MARIA MEDRANO CEBRIAN**  
Representante Legal  
CAÑAS DEVELOPERS, S.A.

Yo, Edgardo Ivan Santamaría Araúz, Notario Público Tercero del Circuito de la Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-237-1806.

### CERTIFICO:

Que la firma (s) anterior (es) ha (m) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).



Panama, 07 NOV 2024  
Testigo  
Testigo  
Lcdo. EDGARDO IVAN SANTAMARÍA ARAÚZ  
Notario Público Tercero



Yo, Edgardo Ivan Santamaría Araúz, Notario Público Tercero del Circuito de la Provincia de Panamá. Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-237-1806

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con la copia original por lo que la he encontrado en todo conforme.

Panamá 07 NOV 2024

Licdo. EDGARDO IVAN SANTAMARÍA ARAÚZ  
Notario Público Tercero

